



Estimadas y estimados:

Como se ha venido informando, el Departamento de Igualdad, Justicia y Políticas Sociales del Gobierno Vasco ha decidido implantar un nuevo sistema de gestión judicial (AVANTIUS-Euskadi) que incorpora la herramienta "Portal de Servicios Profesionales" (PSP-Euskadi) para la realización de las comunicaciones electrónicas con la Administración de Justicia en País Vasco.

La puesta en producción del nuevo sistema de información se realizará de forma progresiva, estando aprobadas actualmente las siguientes fechas:

- A las 8:00 horas del día 19 de septiembre de 2022 la jurisdicción Contencioso-Administrativo de los Partidos Judiciales de Bilbao, Donostia y Vitoria-Gasteiz, incluyendo las primeras y segundas instancias.
- A las 8:00 horas del día 26 de septiembre, la jurisdicción de Social en el Partido Judicial de Bilbao, incluyendo las primeras y segundas instancias.
- A las 8:00 horas del día 3 de octubre, la jurisdicción Social en los Partidos Judiciales de Donostia, Vitoria-Gasteiz y Eibar.

A continuación, se programará el despliegue de las Jurisdicciones Civil y Penal, en este caso por Territorios Históricos y Partidos Judiciales. Las fechas se notificarán en el momento que sean definitivas.

Debe considerarse que, para llevar a cabo estas comunicaciones electrónicas, la Ley 42/2015 y la ley 18/2011, ley que regula el uso de las tecnologías de la información y la comunicación en la Administración de Justicia, indican que será la Administración competente la que disponga los medios necesarios.

El Gobierno Vasco dispone de un Portal de Servicios para el Profesional (PSP-Euskadi), siendo éste el único canal de comunicaciones con la Administración de Justicia en nuestra Comunidad que existirá conforme se vaya desplegando el nuevo sistema Avantius-Euskadi en los diferentes partidos judiciales de la Comunidad Autónoma de País Vasco.

En consecuencia, será a través de dicho portal por donde deberán realizarse las comunicaciones electrónicas con la Administración de Justicia conforme el mismo sea puesto en producción en los partidos judiciales correspondientes.

Con motivo de las tareas de migración de datos de JustiziaBat a Avantius, JustiziaSIP dejará de ser válido para el envío de escritos telemáticos el viernes previo a la puesta de producción de AVANTIUS-PSP, según el siguiente calendario:



	Fin de operatividad JustiziaSIP	Entrada en funcionamiento PSP
Jurisdicción Contencioso-Administrativo de los Partidos Judiciales de Bilbao, Donosti y Vitoria-Gasteiz	16 de septiembre a las 15:00	19 de septiembre a las 8:00
Jurisdicción de Social en el Partido Judicial de Bilbao	23 de septiembre a las 15:00	26 de septiembre a las 8:00
Jurisdicción de Social en los Partidos Judiciales de Donosti, Vitoria-Gasteiz y	30 de septiembre a las 15:00	3 de octubre a las 8:00

Por tanto, cualquier presentación electrónica de escritos a través de JustiziaSIP a partir del día y hora de fin de operatividad señalado en el cuadro anterior, NO TENDRÁ VALIDEZ.

La presentación electrónica de escritos de inicio y de trámite a través del PSP se habilitará en el mismo momento en el que el órgano judicial comience a utilizar Avantius. Durante el periodo de desconexión de JustiziaSIP y habilitación del PSP la presentación de escritos de trámite urgente se deberá realizar en formato físico.

En la dirección Internet

<https://egoitza.justizia.eus/sede/servicios-para-profesionales/webjus01-contentgen/es/>

se encuentra el acceso al Portal de Servicios al Profesional (PSP) dentro de la sede electrónica. Igualmente, se encuentra toda la información relativa al proyecto AVANTIUS-Euskadi.

En el día de hoy se ha puesto en funcionamiento AVANTIUS-PSP de forma que todos los colectivos profesionales puedan realizar una prueba de acceso y firma (datos personales) desde sus equipos informáticos.

Para cualquier incidencia sobre el acceso a la aplicación o sobre cualquier otra cuestión se deberá contactar con el Servicio de Apoyo a Profesionales a través del mail: [sap@justizia.eus](mailto:sap@justizia.eus) o en el teléfono: **945 01 63 00**.

Un cordial saludo.

Vitoria-Gasteiz 15 de septiembre de 2022

Javier Landeta García  
Director de Justicia Digital e Infraestructuras /  
Justizia Digitalaren eta Azpiegituren Zuzendaria